

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 26/02/2025

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 23/01/2025	HASTA 22/02/2025
TIPO DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒			
	EJE Formación para el futuro			
	SECTOR 10 - Tecnologías de información y las comunicaciones			
	2301 - Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional			
	PROGRAMA 192. Implementar una (1) solución que garantice el acceso a internet en los edificios públicos de la administración municipal.			
	META municipal.			
CÓDIGO BPPIN 2024251750010				

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7296308						
CONTRATISTA		MARCO ANTONIO RICARDO ROSARIO											
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES											
FECHA DE CONTRATO		21/01/2025		FECHA DE INICIO		23/01/2025		FECHA TERMINACIÓN		22/09/2025			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$44.520.000		EN LETRAS		CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE							
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		25/02/2025		SOPORTES		Alojados en el OneDrive del Supervisor			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Realizar el tendido, soporte y configuración de los tendidos de fibra óptica del municipio y demás medios de comunicación existentes.				N/A		N/A		Se evidencio ruptura de cable de fibra óptica que da conectividad al servicio de internet al colegio Tíquiza.	
								Se realizo tendido de 120 metros de fibra óptica 24 hilos, instalación de seis herrajes de retención, se instaló mufla nueva para corregir la ruptura y dar continuidad al cable, se tomó el búfer azul y se realizó empalme de hilos azul y naranja, se empalma en mufla M39 búfer café hilos azul y naranja, se realizaron pruebas de velocidad de internet en la sala de sistemas de la IEO de Tíquiza, se evidencio restablecimiento de la conectividad por fibra óptica.	
								Se realizo soporte de tendido de fibra óptica en el sector conocido como la virgen en la vereda Fagua del municipio de chía, se evidencio ruptura de fibra óptica de 48 hilos en dos tramos, conectividad hacia flores mg y conectividad hacia el sector la capilla, la ruptura de fibra afecta la conectividad de las cámaras denominadas, flores mg, finca scovina, comercializadora recicladora y	

INFORME DE SUPERVISIÓN

			Chiquilinda. Se realizo soporte de fibra óptica desde la central de emergencias 123, localizando perdidas y/o roturas en los anillos de conectividad denominados 3 y 5; mediante la utilización del OTDR se evidencio lo siguiente: - En el anillo 3 caída de potencia a una distancia de 1.983 metros desde la central 123, afectando la conectividad de las cámaras conectadas al anillo - En el anillo 5 caída de potencia a una distancia de 3.028 metros desde la central de emergencias afectando la conectividad de las cámaras conectadas al anillo. Se realizó soporte de fibra óptica en el sistema de tipología de red anillo, verificando la conectividad por fibra óptica en los siguientes sistemas: Sistema denominado “Santa Rita”, se verifiko la conectividad por fibra óptica en el switch y se evidencio puertos 9F y 10F activos, no se evidenciaron fallas. Sistema denominado “Santa Lucia”, se verifiko la conectividad por fibra óptica en el switch y se evidencio puertos 9F no activo y 10F activos, se realizó medición de conectividad 9F con OTDR y se evidencio ruptura de la conectividad a 3.463 metros. Sistema denominado “La Ladrillera”, se verifiko la conectividad por fibra óptica en el switch y se evidencio puertos SFP1 no activo y SFP2 activo, se realizó medición de conectividad SFP1 con OTDR y se evidencio caída de la conectividad a 340 metros. Sistema denominado “Fagua sector Fanta”, se verifiko conectividad por fibra óptica en el switch, se evidencio switch-PoE de marca tp-link dañado, se procedió a sustituir por switch existente sin conectividad PoE, para habilitar la conectividad por F.O, se evidencio puertos 9F activo y 10F inactivo, se realizó medición en conectividad 10F inactivo se evidencio caída de potencia a 93 metros. Con las anteriores revisiones y mediciones se determinó la revisión de la conectividad por fibra óptica en las muflas ubicadas en la carrera 9 con calle 24 y carrera 9 entrada al sitio denominado la Estrella. Se realizó soporte de fibra óptica en el sector denomina Fonquetá el espejo, vía la galleria municipio de Chía, se evidencio ruptura de fibra óptica 48 hilos que afecta la conectividad por fibra óptica del sistema de cámara denominada “Fonquetá el espejo”. Se realizó soporte de fibra óptica en el sector denomina “Valvanera” del municipio de Chía, se evidencio ruptura de fibra óptica que afecta la conectividad por fibra óptica del sistema de cámara denominada “Valvanera”, conectividad de cámaras eLTE conectadas al nodo Valvanera y servicio de internet Valvanera. Se realizó tendido de fibra óptica para dar conectividad al servicio de internet a la sede del terminal de transporte intermunicipal del
--	--	--	---

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			municipio de Chía. Se realizó tendido de 250 metros de fibra óptica tipología punto a punto desde terminal de transporte municipal hasta terminal de transporte urbano, se instalaron 4 herrajes de retención, 4 trompo platinas, se instala dos bandejas de empalme, se realizó empalme de búfer azul hilos naranja y azul, se instalaron dos conversores de medios, se realizaron pruebas de velocidad de internet se evidencio conectividad funcional. Se realizó soporte de fibra óptica en las muflas ubicadas en la carrera 9 con calle 24 y carrera 9 con calle 23. Se realizó identificación de potencia y dirección de la conectividad con pinza de tráfico de fibra óptica, una vez identificados los bufer e hilos que llevan la conectividad hacia la central de emergencias 123, se procedió a empalmar las conectividades de tipología de red anillo denominadas 1,2,3,4,5,6,7 y 8. Se verificó la conectividad en los switches en el rack de datos de la central 123 y se evidencio restablecimiento de la conectividad. Se realizó soporte de fibra óptica en el sector conocido como la virgen en la vereda Fagua del municipio de Chía. Se reparó tramo de conectividad hacia “Flores MG” realizando tendido de 80 metros de fibra óptica, se instaló un herraje de retención, se preparó el cable de fibra óptica, se instaló en mufla existente, se empalmó del bufer azul hilo naranja y azul cruzados, se realizó identificación de dirección y potencia en los hilos empalmados se evidencio buen funcionamiento. En mufla ubicada hacia sistema “comercializadora recicladora” y central 123, se preparó e instalo cable de fibra óptica en la mufla, se empalmó del cable de “Flores MG” bufer azul hilos naranja y azul. Se instaló mufla nueva para dar continuidad a la conectividad hacia la central de emergencias 123 del municipio de Chía, se instaló cuatro herrajes de retención, se utilizó reserva de fibra óptica existente, se preparó e instalaron los cables de fibra óptica, se empalmaron de los bufer azul los hilos azul y naranja. Mediante llamada a la central de emergencias 123, se confirmó el restablecimiento de la conectividad por fibra óptica de los sistemas, “comercializadora recicladora, finca Scovina, Flores MG y Chiquilinda”. Se realizó soporte de fibra óptica en el sector conocido como “sector el espejo” en la vereda Fonqueta del municipio de chía. Se reparó conectividad por fibra óptica sistema Gpon para el sistema de cámara conocido como “Fonqueta el espejo”, realizando tendido de 110 metros de fibra óptica, se instalaron siete herrajes de retención y tres trombos platinas las cuales

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			fueron sujetadas con zuncho metálico, se armaron e instalaron dos muflas nuevas para dar continuidad a la conectividad hacia la central de emergencias 123, se realizó empalme del bufer azul hilo azul, se verifico potencia y dirección de la conectividad con pinza de trafico de fibra óptica se evidencio buen funcionamiento. Mediante llamada a la central de emergencias 123, se confirmó el restablecimiento de la conectividad por fibra óptica del sistema, “Fonqueta el espejo”.
2. Ejecutar planes de intervención de equipos tecnológicos de seguridad de acuerdo al cronograma establecido por el jefe de oficina y/o supervisor del contrato.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades intervención de equipos tecnológicos de seguridad de acuerdo con el cronograma establecido por el jefe de oficina y/o supervisor del contrato.
3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de telecomunicaciones a cargo de la oficina TIC.	N/A	N/A	Se realizó mantenimiento preventivo a la infraestructura de telecomunicaciones a cargo de la oficina TIC rack de datos ubicado en el primer piso de la central de emergencias 123, se realizó limpieza de polvo con sopladora de baja potencia, se retiró cableado de fibra óptica el cual no estaba conectado, se realizó peinado del cableado de datos, se verificaron las conexiones de red y cableado de alimentación de potencia. Se realizó mantenimiento preventivo a la infraestructura de telecomunicaciones a cargo de la oficina TIC rack de datos ubicado en el segundo piso de la central de emergencias 123, se realizó limpieza de polvo con sopladora de baja potencia, se realizó peinado del cableado de datos, se verificaron las conexiones de red y cableado de alimentación de potencia. Se realizó mantenimiento preventivo a la infraestructura de telecomunicaciones a cargo de la oficina TIC, rack de datos ubicado en el segundo piso de la central de emergencias 123, se realizó limpieza de polvo con sopladora de baja potencia, se realizó peinado del cableado de datos, se verificaron las conexiones de red y cableado de alimentación de potencia.
4. Realizar el soporte de las cámaras de seguridad en sitio a cargo de la oficina TIC, con el fin de verificar su funcionamiento y operación correcta dentro del sistema de seguridad.	N/A	N/A	Aunque no se brindó soporte directamente sobre las cámaras de vigilancia que son monitoreadas desde la central de Emergencias 123 del Municipio de Chía, sí se hizo de forma indirecta dando solución a los problemas de conectividad que presentaban parte de ellas.
5. Apoyar las actividades de soporte, asistencia y seguimiento técnico al servicio de red e internet en las áreas de cobertura wifi del municipio de conformidad a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades de soporte, asistencia y seguimiento técnico al servicio de red e internet en las áreas de cobertura wifi del municipio de conformidad a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
6. Apoyar las jornadas de configuración especializada y soporte de redes alámbricas e inalámbricas, según programación establecida por el supervisor del contrato y/o jefe de la oficina TIC.	N/A	N/A	Se realizó soporte en la configuración de red alámbrica para el traslado de las oficinas de la Dirección de Cultura y Dirección de Ciudadanía Juvenil, se realizó distribución del cableado utp cat6, se realizó pochado de jack tooless de plástico en el cableado utp, se identificó conectividad con generador de tonos, se realizó conectividad, identificación y estructuración del cableado utp al switch, se evidencio buen funcionamiento.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
7. Presentar a través de informes técnicos ejecutivos los resultados estadísticos que se obtengan, relacionados a los tendidos, puntos y demás asociados a los proyectos de ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades de relacionadas con la presentación de informes técnicos ejecutivos los resultados estadísticos que se obtengan, relacionados a los tendidos, puntos y demás asociados a los proyectos de ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.
8. Diligenciar y mantener actualizados los planos de red de las diferentes dependencias, donde se especifique rangos de IP distribuidos, planos de rack, marquillaje de la red de datos y fibra óptica de la alcaldía municipal, en la que se deben documentar todos los cambios que se realicen sobre el proceso de configuración, instalación, mantenimiento y/o cualquier cambio efectuado en los mismos.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades diligenciar y mantener actualizados los planos de red de las diferentes dependencias, donde se especifique rangos de IP distribuidos, planos de rack, marquillaje de la red de datos y fibra óptica de la alcaldía municipal, en la que se deben documentar todos los cambios que se realicen sobre el proceso de configuración, instalación, mantenimiento y/o cualquier cambio efectuado en los mismos.
9. Apoyar la definición de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, aportando objetivos y requerimientos técnicos de equipos, herramientas e insumos, asociados a la infraestructura de telecomunicaciones del municipio y demás asociadas, a través de fichas técnicas de requerimientos.	N/A	N/A	Durante el mes no se presentaron actividades apoyar la definición de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, aportando objetivos y requerimientos técnicos de equipos, herramientas e insumos, asociados a la infraestructura de telecomunicaciones del municipio y demás asociadas, a través de fichas técnicas de requerimientos.
10. Asistir a las reuniones y eventos relacionados a sus actividades contractuales, citadas por el jefe de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.	N/A	N/A	Se asistió al comité primario realizado en el punto vive digital.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	☒ NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$44.520.000	
VALOR ADICIÓN			0	
VALOR TOTAL			\$44.520.000	
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	8	\$5.565.000	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	6 de 6
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$5.565.000			
SALDO POR EJECUTAR			\$ 38.955.000			
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000335	22/01/2025	2311023012024 2517500100242. 3.2.02.02.009	1301	\$44.520.000	\$5.565.000	\$ 38.955.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	83858129	ENERO	SALUD	\$278.300
			PENSIÓN	\$356.200
	RESOLUCION No. 0774 DE FEBRERO 26 DE 2025 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		ARL	\$25.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Daños en los equipos de cómputo asignados para el desarrollo de las labores	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7296308	CONTRATISTA	MARCO ANTONIO RICARDO ROSARIO		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	52.718.389	TELÉFONO	3134581377
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LAS TIC EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TENDIDO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/02/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23/01/2025	AL	22/02/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100)
☐ BUENO (61 - 80)
☐ REGULAR (41 - 60)
☐ DEFICIENTE (21 - 40)
☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Ninguna

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7296308	CONTRATISTA	MARCO ANTONIO RICARDO ROSARIO	
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	52.718.349	TELÉFONO 3134581377
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LAS TIC EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TENDIDO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	8	DEL	23/01/2025	AL 22/02/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311023012024 2517500100242. 3.2.02.02.009	1301	\$44.520.000	\$5.565.000	\$ 38.955.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
83858129	ENERO	SALUD	\$278.300
		PENSIÓN	\$356.200
		ARL	\$25.900
RESOLUCION No. 0774 DE FEBRERO 26 DE 2025 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA			
TOTAL			\$660.400

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.